



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Adendas contratos 616 desde junio de 2023 - Departamento Cultural

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la Regente del Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas de la U.N.C. solicita autorización para modificar la Cláusula Tercera de los Contratos Cursos – Departamento Cultural aprobados oportunamente por las Resoluciones Decanales 647 y 648, ambas de fecha 12/04/2023,

Y CONSIDERANDO:

Que las mismas han cumplimentado con lo establecido por la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 5/12,

Que el Área Económico Financiera de esta Facultad ha elevado el informe de factibilidad presupuestaria,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Regente del Departamento Cultural de la Facultad de Lenguas de la U.N.C. y, en consecuencia, aprobar la Cláusula Adenda que modifica la cláusula TERCERA de los de los Contratos – Cursos Departamento Cultural aprobados por las Resoluciones Decanales 647 y 648, ambas de fecha 12/04/2023, desde el 01/06/2023 hasta la finalización de los contratos, según el listado adjunto:

LEGAJONOMBRE Y APELLIDO

35862 RODRIGUEZ, MARÍA
EUGENIA
39129 CAMPOAMOR, JORGE

ALBERTO
39134 ASINARI, MARÍA CECILIA
39156 ZAZÚ, YAZMÍN SUSANA
39745 ARDUINO, ISABEL
40057 EMMA Y GOTTERO,
MARIANA
40256 SOSA, SERGIO ANDRÉS
40684 FRANCISCO, SILVIA
ANALÍA
42132 NIETO, MARTA NOEMÍ
44170 BENAVIDES, MARCELA
HAIDEÉ
44365 ZALAZAR, GUSTAVO
ALBERTO
45281 PERALTA, SILVIA
ALEJANDRA
45539 MARQUEZ, NADIA NANCY
46455 CANALI, PAULA EUGENIA
47521 CAMPO, ANA PAOLA
48663 SRUR, MARÍA DEL PILAR
50417 TOLEDO, NICOLÁS DANIEL
50437 CHIN, JUI - FENG
50439 CEJAS, MARÍA FLORENCIA
51413 VARAS, MARÍA AMALIA
52521 RAMIS AGUIAR, CECILIA
RAQUEL
55342 ZHOU, JIE
55351 FEDERICO, MARÍA
EUGENIA
55430 HA, JUNG HYUN
80703 RAMIREZ, CAROLINA

Art. 2º.- Comuníquese y dé forma.-